

ACTA N° 007 ADJUDICACIÓN DE BUENA PRO

En Tacna, a los 11 días del mes de Abril del año 2024, en la sala de reuniones de la Oficina de Administración y Finanzas, a las 16:22 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución N° 039-2024-GG-ZOFRATACNA de fecha 26 de Febrero 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 002-2024-ZOFRATACNA-SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es el "SERVICIO DE MOVILIDAD PARA EL PERSONAL DE LA ZOFRATACNA", a fin de proceder con la etapa de adjudicación de Buena Pro

SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Julio Durand Bravo	Titular	X	Dependencia:	Área de Gestión del Talento Humano
		Suplente			
Primer Miembro	Rosalía Choque Hidalgo	Titular	X	Dependencia:	Área de Logística
		Suplente			
Segundo Miembro	Maristella Vildoso Arias	Titular	X	Dependencia:	Área de Gestión del Talento Humano
		Suplente			

De acuerdo a los resultados de la evaluación y calificación de ofertas, el postor ganador de la Buena Pro, resulta ser la empresa **TRANSPORTE FELIPE J. HUANCA ALVITEZ**

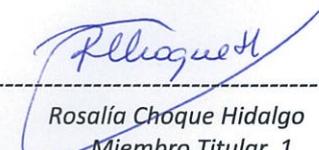
ACUERDOS DEL COMITÉ:

- Otorgar la buena pro al postor **TRANSPORTE FELIPE J. HUANCA ALVITEZ** identificado con RUC 20298258821
- Encargar al representante de Logística la publicación correspondiente en el SEACE.
- Encargar al presidente, elevar el expediente de contratación al área de Logística cuando la buena pro quede consentida en el SEACE.

Siendo las 16:32 horas del 11 de abril del 2024 se concluye la sesión, firmando la presente Acta en señal de conformidad todos los miembros del Comité de Selección.



Julio Durand Bravo
Presidente Titular



Rosalía Choque Hidalgo
Miembro Titular 1



Maristella Vildoso Arias
Miembro Titular 2